



Reguladores juegan como juego de combate con las bebidas de malta de sabor

Alcohol Justice informa cómo los alcopops se transformaron de bebidas con cafeína a bebidas de súper tamaño

SAN FRANCISCO, 7 de septiembre de 2011-- Alcohol Justice, antiguo Marin Institute, publicó hoy un estudio revelador titulado: ***De Bebidas Alcohólicas Energéticas a Alcopops de Súper Tamaño: una rara victoria en proteger a la juventud de Big Alcohol.*** El informe celebra los esfuerzos conjuntos de numerosas organizaciones de salud pública, procuradores estatales, investigadores y agencias gubernamentales que obligaron a las bebidas alcohólicas energéticas (AEDs) a eliminar la cafeína de sus productos en noviembre de 2010.

Más que un estudio de caso histórico, documenta una creciente tragedia puesto que las bebidas de malta de sabores nuevas o modificadas (FMBs, popularmente llamadas alcopops), saltaron de inmediato como municiones en un juego de combate. Las nuevas amenazas letales para los jóvenes menores de edad son los alcopops de súper tamaño de 4 a 5 más grandes que una bebida estándar en una lata. Mientras Big Alcohol (de Pabst a MillerCoors, LLC y Anheuser-Busch InBev), continuamente idea nuevos productos peligrosos para enganchar a los jóvenes, una pausa al momento para celebrar esta victoria de salud pública significativa sobre las AEDs puede estar bajo control, *con reservaciones.*

El informe registra el alza y caída de las AEDs, comenzando con *Sparks* y *Tilt*, y siguiendo hasta *Joose* y *Four Loko*. *"En 2007 muchos procuradores estatales presionaron a Big Alcohol y divulgamos un informe importante basado en evidencia acerca del problema"*, manifestó Sarah Mart, directora de investigación de Alcohol Justice. *"Sin embargo, tomó tres años de hospitalizaciones de jóvenes y muertes trágicas a causa de las AEDs para finalmente lograr la salida del producto del mercado"*.

Los reguladores federales, liderados por la Administración de Alimentos y Drogas (FDA) de Estados Unidos, tomaron acción sobre las AEDs estableciendo un reglamento mordaz de que la adición a la cafeína en las bebidas alcohólicas es un "aditivo alimentario no apto para el consumo", no aprobado para uso y la continua violación puede resultar en la incautación de los productos ilegales.

En respuesta, la mayoría de los productores reformularon sus alcopops sin los estimulantes ilegales, sin embargo, otros nuevos productos peligrosos fueron lanzados al mismo tiempo. El nuevo estándar de la industria es alcopops de súper tamaño: Las FMBs (bebidas de malta con sabor) burbujeantes y dulces en contenedores de 24 onzas de una sola porción con hasta 12% de contenido de alcohol, suficiente para poner a cualquier persona en estado de embriaguez y envenenar a un adolescente.

"Desafortunadamente nuestro estudio de caso no se pudo finalizar con sólo celebrar la medida de acción de la FDA", dijo Mart. *"Tuvimos que observar cómo las compañías más pequeñas como Phusion y Pabst condujeron toda la línea de producto a contenedores de súper tamaño y contenido alcohólico"*.

"Big Alcohol reemplaza las AEDs con un producto que podría decirse que es más peligroso: las mismas compañías desarrollaron sus AEDs a "alcopops de súper tamaño", manifestó Bruce Lee Livingston, director ejecutivo / CEO de Alcohol Justice. "Blast de Pabst Brewing Company y Mike's Harder Lemonade impusieron su camino a los estantes con los alcopops con esteroides, uniéndose a

los antiguos AEDs musculosos como Tilt, Four Loko y Sparks. Alcohol Justice recomienda a la Comisión Federal de Comercio, TTB y al Congreso que investiguen cómo los alcopops de súper tamaño amenazan a nuestra juventud", añadió Livingston, "y los estados los pueden prohibir, limitar su disponibilidad o imponer impuestos hasta por las nubes".

Para leer el informe ***De Bebidas Alcohólicas Energéticas a Alcopops de Súper Tamaño: una rara victoria en proteger a la juventud de Big Alcohol (From Alcoholic Energy Drinks to Supersized Alcopops: A Rare Victory in Protecting Youth from Big Alcohol)***, visite: www.AlcoholJustice.org. El informe es de autoría de Michele Simon, JD, MPH, Sarah Mart, MPH y Ryan Treffers, JD.

CONTACTO: Michael Scippa 415-548-0492 Jorge Castillo 213-840-3336

FUENTE Alcohol Justice